



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Documentación pendiente

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: victor ignacio cares sereño <viktorcares@gmail.com>

21 de enero de 2021, 11:18

Estimado Víctor:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te cuento que al ser tu primer año de atraso académico la U debería cobrar sólo el 50% del arancel anual por Ley. A partir de Marzo la Unidad de aranceles debería realizar esas rebajas a los alumnos con su primer año de atraso luego de tener gratuidad.

El resto del arancel lo podrás financiar con créditos universitarios ya que postulaste a fuas, debes esperar resultados en www.beneficiosestudiantiles.cl

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El jue, 14 ene 2021 a las 22:48, victor ignacio cares sereño (<viktorcares@gmail.com>) escribió:

Estimada señorita Paula,

Junto con saludar esperando que se encuentre muy bien. Le escribo para informar que me encuentro en una situación compleja, ya que he cumplido con el plazo de gratuidad universitaria. El próximo semestre seguiré estudiando, por lo que necesito saber que beneficios y becas son las más convenientes para optar, de acuerdo a mi situación socioeconómica y académica. El primer semestre de 2021, haré solamente tres cursos y el segundo semestre de 2021 empezaré la práctica, por lo que formalmente cursaría un semestre.

Postulé al FUAS cuando se abrió el proceso de inscripción.

Saludos
Cordiales
Víctor

El martes, 12 de enero de 2021, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimado Víctor:

Junto con saludar, te informo que las consultas se realizan en la mesa de ayuda de bienestar ya que es la única forma que tenemos para identificar y poder responder según tu situación.

[Mesa Ayuda Bienestar](#)

Para informaciones detalladas de becas revisar la pagina web de Bienestar Facso
<http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El lun, 11 ene 2021 a las 18:51, victor ignacio cares sereño (<viktorcares@gmail.com>) escribió:
Estimada señorita Paula,

Junto con saludar, esperando que se encuentre muy bien. Mi nombre es Víctor Cares Sereño, alumno de la carrera de sociología en quinto año. Le escribo, para saber si existe la posibilidad de tener una reunión con usted, ya que necesito orientación en el tema de becas y créditos universitarios. Me acaba de vencer la gratuidad, por lo que tendría que optar a otra alternativa de financiamiento. Ante este escenario, me gustaría saber que otro beneficio académico sería conveniente ante mi situación socioeconómica.

Saludos
Cordiales
Víctor

El miércoles, 29 de enero de 2020, Asistente Social FACSO <asistente.social@facso.cl> escribió:
Estimado Víctor:

Lamento que esto te haya complicado, ntiendo que tu situación es compleja y que en entrevistas de años anteriores pudiste explicar tu caso, pero cumplo con seguir normativa.
Dado el contexto complejo de estos últimos meses y que tampoco hubo posibilidad de entrevistas de evaluación, solo revisión documental en plazos acotados, con esta respuesta que me estás dando en la que donde ratificas que no hay aporte de tu padre podré cerrar tu evaluación hoy y no necesito más antecedentes.
Agradeciendo tu comprensión,
Saludos cordiales

--

Paula Olivares Sepúlveda
Asistente Social
Unidad de Bienestar Estudiantil

El mar., 28 ene. 2020 a las 17:09, victor ignacio cares sereño (<viktorcares@gmail.com>) escribió:
Estimado asistente social de Facso,

Junto con saludar, esperando que se encuentre bien, el motivo de este correo es para decir que me resulta extraño que me pidan información de mi papá, sino vivo y no tengo contacto con él. Mis padres están separados de hecho hace mucho tiempo y ese documento que comprueba eso. El documento de separación de hecho lo entregué con los demás papeles, nunca antes me habían pedido este documento desde que estudio en esta universidad, necesito saber por qué me lo piden ahora.

Saludos
Cordiales
Víctor

El martes, 28 de enero de 2020, Asistente Social FACSO <asistente.social@facso.cl> escribió:
Estimado Víctor:

Junto con saludar, te cuento que estoy revisando tus antecedentes para renovación de becas internas y no presentan antecedentes de tu padre, necesito que me indiques si es que reciben aportes o no de él, te adjunto formato de documento de aportes, junto con certificado de residencia que el debe llenar.

En caso de que no hay apoyo de tu padre, deberías solicitar informe social en tu municipalidad, adjunto formato.

Por favor enviame los documentos escaneados, mañana cierra el proceso, por lo que si no es posible enviarme estos antecedentes, los puedo recibir la primera semana de marzo y se te evaluará en periodo se rezagados
Saludos,

--

Paula Olivares Sepúlveda
Asistente Social
Unidad de Bienestar Estudiantil